



Para despachos de oficio quatro m. s.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reinado de S. M. el Señor D. Fernando Septimo.

enfermo en la casa Buena; y se acordó: Que por el Atm. se ratificase en dhas. enmiendas y se le hiciera lig. y se le ratificase la forma. G. l.

Donceles

se vio en el dictado de la Amama. solicitando la gratificación que le corresponde por la salida de la casa para el Exposito Am. en Maria para la villa de Murcia, y se acordó: Informe el Atm.

Por lo que se concluyó en la Junta para la visita de enfermos quedando a Semana el Sr. Maxim Larrosa, y los fines non vig. certificados

En seguida se presentaron por el Atm. los m. s. de Fran. Salinas, Andrés y Juan. Ceses para dar informe, manifestando haber dispuesto su conducción para ir a la Medicina Nat. y se acordó: Se le abone en el Atm. el gasto que hay a echo con los m. s.

se vio en informe de dho. Atm. en la solicitud de dho. Benito manifestando haber muerto y que le había socorrido con diez m. s. viendo que la necesidad en que se hallaba era en suma y se acordó: Se abone al Atm. el reembolso q. se paxera por el dho. Atm. el Capellan cruzado para pidiendo un certificado de dho. Atm. y se acordó: Informe el pres. Secre. a la Junta inmediata

Donceles *marin*

Aranda
e srio